MUNICIPALIDAD DE GENERAL JOSÉ E. DIAZ

Avda. Francisco Ozuna esq. Defensores del Chaco – Teléfono y Fax (0787) 210218

RESOLUCION Nº 027 /2020

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DE LA EVALUACION TECNICA SOBRE Nº 01 DE LA LICITACION POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 02/2020 para "CONSULTORIA ADMINISTRATIVA, CONTABLE Y EN RENDICION DE CUENTAS CON ID: 374720".

Gral. Díaz, 08 de mayo de 2.020.

VISTO: El Informe de la Unidad Operativa de Contrataciones sobre la oferta técnica Sobre Nº 01 proveniente de LA LICITACION POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 02/2020 para "CONSULTORIA ADMINISTRATIVA, CONTABLE Y EN RENDICION DE CUENTAS.

CONSIDERANDO: Que esta entidad ha optado por la Selección basada en la calidad y el costo de conformidad al Art. Nº 103 del Decreto Nº 2992/2019 y la Carta Invitación.

Que el mencionado artículo en el inciso b) indica; La Evaluación de las Ofertas: Se efectuara en dos etapas; primero calidad, y a continuación el costo. Los encargados de evaluar las ofertas técnicas no tendrán acceso a las ofertas de precio sino hasta la evaluación técnica haya concluido.

Una vez finalizada la evaluación de la oferta técnica, basado en el informe de evaluación, la autoridad competente de la Convocante emitirá un acto administrativo con los puntajes obtenidos.

Que, de acuerdo al análisis de las documentaciones de la Propuesta Técnica realiza por la Comisión Evaluadora, el oferente reúne los requisitos de calidad exigidos en la Carta Invitación, resultando calificado técnicamente.

Que, la Ley 3.966/10, establece en su "Articulo 51 Son atribuciones y deberes del Intendente b) "promulgar las Ordenanzas y Resoluciones, cumplirlas y reglamentarlas, o en su caso, vetarlas; por lo tanto:

EL INTENDENTE MUNICIPAL del Distrito de Gral. Diaz en uso de sus atribuciones

RESUELVE:

Art.1º: APROBAR el informe de la Unidad Operativa de Contrataciones sobre la evaluación técnica sobre Nº 01 de la Licitación por CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 02/2020 para "CONSULTORIA ADMINISTRATIVA, CONTABLE Y EN RENDICION DE CUENTAS CON ID: 374720", según el siguiente cuadro:

	FACTORES	PUNTAJES	PUNTAJES MAXIMO ELEGIBLE	ESTELA MARINA RUIZ	CRISTHIAN PEREZ RIOS	LO ESTUDIO CONTABLE
A.1	Antecedentes de la Empresa:	10 - 30	30	30	30	30
A.2	Calificación y Experiencia de personal asignado	10 - 40	40	20	20	40
A.3	Planificación del trabajo	5 - 30	30	30	30	30
	Total		**100**	**80**	**80**	**100**

Art. 2º COMUNICAR, a quienes corresponda, regístrese en el libro de resoluciones y cumplido archívese.

YSABELINO SANCHEZ TORRES
Secretario General

LEONARDO BARRIOS SILVA
Intendente

Scanned by TapScanner